

La Junta mide el impacto “negativo” de la supresión de puentes para el sector

Andalucía perdería una media de 116.000 estancias por día laborable, según Turismo

• Alonso aboga por una decisión consensuada con profesionales y comunidades



Turistas almuerzan alrededor de la Catedral de Sevilla.

MANUEL GÓMEZ

I. Touat

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta considera que el planteamiento del presidente electo del Gobierno, Mariano Rajoy, de reducir los puentes, trasladando las fiestas al lunes más cercano, es “muy negativo” para Andalucía, al tiempo que estima que la comunidad, líder en turismo nacional, perdería una media de 116.000 pernoctaciones en hoteles y casas rurales por cada día laborable que se elimine de los puentes.

Ésta es una de las conclusiones que se extraen de un documento elaborado por la Junta tras el citado compromiso realizado el pasado lunes por Rajoy. Según la Junta, el turista fracciona sus vacaciones cada vez más para apro-

vechar los puentes que hay a lo largo del año, en vez de optar por un solo y largo viaje anual. En este caso, Andalucía es una de las grandes beneficiadas, ya que seis de cada diez turistas que llegan a la región proceden de España.

Es por esto que la Junta insiste en que la supresión de los puentes tendría un impacto perjudicial para el sector. En el año 2010 esta medida hubiera dado lugar a una pérdida de 268.000 estancias, mientras que en el presente ejercicio se hubieran elevado a 426.500 por el mayor número de días laborales dentro de los puentes.

En 2010 el mercado nacional generó más de 13 millones de turistas, de los que más de siete millones llegaron de la propia región. Por ello, según la Junta, Andalucía sería la gran afectada en

el caso de salir adelante el planteamiento de Rajoy, quien se comprometió durante su discurso de investidura a “racionalizar” el calendario laboral para reducir los puentes, trasladando las fiestas al lunes más cercano, “con la excepción de aquellas fechas de mayor arraigo social”.

El documento de la Consejería refleja que “si se suprimen los días festivos trasladándose a los lunes se pierde el sentido del puente”. “Estos traslados no meditados desnaturalizan el sentido del viaje y las experiencias que el turista busca, y provocaría, como mínimo, un descenso en el número de pernoctaciones por turista, llegando a darse la posibilidad de perder todas las estancias, al decidir ese turista no viajar”, señala.

La disminución en la llegada de

viajeros que vienen en los puentes supondría también menores ingresos tanto en alojamientos como en otros sectores como restauración, compras u ocio. “A menos turistas, menos ingresos y menor empleo”, sostiene el documento.

Otra de las consecuencias “negativas” de dicha decisión sería la estacionalidad, “uno de los grandes problemas de la industria turística”. Así, indica que hay productos y regiones que se benefician más que otras de los puentes, fundamentalmente zonas de interior o aquellas con oferta cultural o de golf.

El consejero andaluz de Turismo, Luciano Alonso, consideró

PRECIPITACIÓN

Alonso cree que la medida planteada por Rajoy se ha anunciado “en caliente” tras el último puente

que la medida planteada se ha anunciado “en caliente, influenciado por el hecho de que recientemente haya habido un puente inusualmente largo”, en referencia a los de la Constitución y la Inmaculada de principios de diciembre.

“Una coincidencia puntual de un puente no puede marcar el calendario de festivos anual para la industria turística”, manifestó Alonso, quien abogó por una decisión consensuada con los agentes de la industria turística y las comunidades autónoma.

La Consejería de Turismo se une así a las voces en contra del planteamiento de Rajoy, como los sindicatos CCOO-A y UGT-A y la Confederación Española de Agencias de Viajes y Touroperadores. El lobby turístico Exceltur, por contra, apoyó la medida.